CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 329.546
INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. Caaguazú República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil diez y siete, siendo las 13:00 horas, se reúne el "Comité Evaluador", de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Caaguazú, con la presencia de los siguientes miembros: el Dr. Efraín Avalos, Miembro del Consejo Directivo, C.P. Jesús Morán, Administrador, y C.P. Natalia Cardozo, Contadora, designados por Resolución Nº 014 de dos de Mayo del año dos mil once, de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Caaguazú, a fin de indicar que se produjo un error involuntario en la evaluación de oferta. En el cuadro de análisis detallado de la oferta más baja se indicó un nombre ajeno al presente procedimiento pero el análisis real fue echo al proveedor FRANCI EMPRENDIMIENTOS del Sr. Francisco Sabino Rotela con R.U.C. N° 787.858-3 por lo que todo lo expuesto en dicho cuadro refleja lo necesario para la evaluación del presente proceso y no modifica las recomendaciones de este Comité.----------

Finaliza el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 13:10 hs. del día veintiocho del mes de noviembre del año dos mil diez y siete, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe complementario los abajo firmantes.----------

Jesús Morán

FACULTAD de ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL de CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2010

Natalia Cardozo

Hernán Ávalos